



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS PROFESIONALES N° 164-2019-ANA			
REQUERIMIENTO DE PRACTICANTE(S)			
I. DATOS GENERALES			
1. MODALIDAD DE PRACTICAS			
PRACTICAS PRE PROFESIONALES			
PRACTICAS PROFESIONALES	X		
2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE			
ÓRGANO	Dirección De Organizaciones De Usuarios De Agua		
UNIDAD ORGÁNICA	Dirección De Organizaciones De Usuarios De Agua		
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRACTICAS	Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, San Isidro - Lima		
3. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INDICAR NOMBRE DE LA PROFESIÓN)			
EGRESADO	Universidad	Egresado de la carrera de administración de empresas o afines	
4. NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO		1	
II. REQUISITOS QUE SE REQUIERE DEL PRACTICANTE			
EXPERIENCIA	Indispensable	No Indispensable	X
Estudios Complementarios		Nivel Alcanzado	
Materia	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X		
Excel	X		
Power Point	X		
Otros:			
Idioma:			
III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
Apoyar en la elaboración de requerimientos de compra de bienes y/o servicios			
Apoyar en la elaboración de planillas de viáticos y seguimiento a la rendición			
Apoyar en el ingreso de información a los cuadros de necesidades.			
IV. ETAPAS QUE REQUIEREN APLICAR			
a) Registro de la Ficha de Inscripción al Concurso Publico de Practicas b) Evaluación de CV c) Entrevista Personal			Aplica
Nota:			
1. Las personas interesadas deberán registrarse en el siguiente Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOkYuWpr2HEpYxki9SGfTzTuY2_tVeMBss-aNkKhAKZU36dA/viewform			
(** El link de Descargue la Ficha de Inscripción será habilitado el día 09 de setiembre a partir de las 08:30 a.m. hasta las 05:30 p.m. (Hora Exacta) del día 09 de setiembre del 2019.)			
2. Los postulantes a la presente Convocatoria Pública deberán leer las bases y revisar el cronograma del concurso publico de practicas : LINK BASES: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/BASES.pdf LINK CRONOGRAMA: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/CRONOGRAMA.pdf			
3. La Autoridad Nacional del Agua da por entendido que los postulantes a la presente Convocatoria Pública han tomado pleno conocimiento de las Bases a que se someten.			
Unidad de Recursos Humanos Autoridad Nacional de Agua			